



## Secretaría

Distr. general  
17 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### **Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre**

#### **Nota verbal de fecha 13 de mayo de 2013 dirigida al Secretario General por la Misión permanente de Austria ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de Austria ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información acerca de los objetos espaciales BRITE-A TUGSAT-1 (designación internacional 2013-009F) y BRITE-U UNIBRITE (designación internacional 2013-009G) (véase el anexo).



## Anexo

### Datos de registro de objetos espaciales lanzados por Austria\*

#### BRITE-A TUGSAT-1

##### Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales:	2013-009F
Nombre del objeto espacial:	BRITE-A TUGSAT-1
Designación nacional y número de registro:	BRITE-A TUGSAT-1
Estado de registro:	Austria
Otros Estados de lanzamiento:	India
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	
Fecha de lanzamiento:	25 de febrero de 2013 a las 12:31 horas 00 segundos HUC
Territorio o lugar de lanzamiento:	Centro Espacial Satish Dhawan, Sriharikota (India)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal:	100,32 minutos
Inclinación:	98,6295 grados
Apogeo:	781,45 kilómetros
Perigeo:	766,19 kilómetros
Función general del objeto espacial:	Misión astronómica (investigación de las variaciones del brillo de estrellas de gran tamaño mediante fotometría diferencial con un nanosatélite triaxial estabilizado)
Frecuencia de transmisión:	2234,4 MHz
Frecuencia de recepción:	437,365 MHz

\* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.

**Información suplementaria facultativa destinada al Registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre**

Sitio web:	www.tugsat.at
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial:	Universidad Tecnológica de Graz
Vehículo de lanzamiento:	PSLV-C20
Información suplementaria:	El período nominal mínimo de vida útil del vehículo espacial es de dos años. Tras el término de la misión científica el vehículo (en particular el transmisor) será desactivado permanentemente. La única forma de que se produzca la desorbitación del nanosatélite es su desintegración natural.

**BRITE-U UNIBRITE**

**Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre**

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales:	2013-009G
Nombre del objeto espacial:	BRITE-U UNIBRITE
Designación nacional y número de registro:	BRITE-U UNIBRITE
Estado de registro:	Austria
Otros Estados de lanzamiento:	India
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	
Fecha de lanzamiento:	25 de febrero de 2013 a las 12:31 horas 00 segundos HUC
Territorio o lugar de lanzamiento:	Centro Espacial Satish Dhawan, Sriharikota (India)
<b>Parámetros orbitales básicos</b>	
Período nodal:	100,39 minutos
Inclinación:	98,63 grados
Apogeo:	785 kilómetros
Perigeo:	770 kilómetros
Función general del objeto espacial:	Misión astronómica (investigación de las variaciones del brillo de estrellas de gran tamaño mediante fotometría diferencial con un nanosatélite triaxial estabilizado)  Frecuencia de transmisión: 2234,4 MHz Frecuencia de recepción: 437,365 MHz

**Información suplementaria facultativa destinada al Registro de objetos lanzados  
al espacio ultraterrestre**

Sitio web: [www.brite-constellation.at](http://www.brite-constellation.at)  
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial: Universidad de Viena  
Vehículo de lanzamiento: PSLV-C20  
Información suplementaria: El período nominal mínimo de vida útil del vehículo espacial es de dos años. Tras el término de la misión científica el vehículo (en particular el transmisor) será desactivado permanentemente. La única forma de que se produzca la desorbitación del nanosatélite es su desintegración natural.

---